

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES: Conciertos sociales.

[Decreto 122/2022, de 28 de septiembre, por el que se desarrolla la Ley 13/2018, de 26 de diciembre, de conciertos sociales para la prestación de servicios a las personas en el ámbito social, sanitario y sociosanitario en Extremadura.](#)

DOE Núm. 189, de 30 de septiembre de 2022.